



quientes formas de constitución y a las siguientes reglas que forman las técnicas básicas de una asamblea: Personas:
a) Un moderador (cuya función consistiría en indicar a quien le toca hablar de una forma ordenada y procurar que la participación de todos sea posible).

b) Un número suficiente de asistentes (un 70% aproximadamente).

c) Una persona encargada de anotar las decisiones tomadas. Reglas:

d) Para que una decisión sea válida democráticamente ha de haber sido votada por la mitad más uno de los asistentes (por lo menos)

e) Escuchar todos al que habla

e intentar comprenderlo.

f) No hablar sin antes no haber pedido la palabra.

g) Generalmente la asamblea se hará fuera de las horas de clases. Se recomienda una a la semana. Y como mínimo una cada quince días. De noche se asegurará dicho ritmo porque se sacará el tiempo de las asignaturas humanísticas.

Teniendo en cuenta toda lo anteriormente expuesto es evidente la necesidad de que todos, alumnos y profesores, encontremos unas bases mínimas de convivencia. Como ejemplo, exponemos a continuación las bases que rigen en la Escuela Técnica de Ripoll. Quede claro que es sólo una orientación

que damos y sería conveniente que cada uno de nosotros lo analizara y formase una idea propia al respecto para futuros debates en cuanto al tema ya que consideramos que la enseñanza aquí seguirá una línea muy similar a la de dicho Centro. He aquí las 4 bases mencionadas:

- 1) RESPETAR A LOS DEMAS Y AL TRABAJO.
- 2) CONSERVACION DE LOS BIENES COMUNES.
- 3) MAXIMO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO ESCOLAR.
- 4) PARTICIPACION EN LA GESTION COMUN.

Francisco Caballero Quintana
2º Adm. F.P.2 (nocturno).

Salvador Estany Bassa Pr.

Pr. José Bou (dibujo).

